

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	247047	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	9-1-79	

16 MAR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
78/00695-4	19-1-78	Suecia
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A 61 G 17/00	
(54) TITULO DE LA INVENCION		
"ATAUD"		
(71) SOLICITANTE (S)		
SVEN-OLOF LIDHOLM		Lidholm 1-W
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Rosbacken 41, S-162 40 VALLINGBY, Suecia		
(72) INVENTOR (ES)		
El mismo solicitante		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		(P.- 70.861)

Sven-Olof Lidholm

Ataúd

El presente invento se refiere a un ataúd que principalmente se compone de paredes laterales en par (pandanes), fondo y tapa.

Desde hace tiempo ha habido necesidad de un ataúd de forma más sencillo, por una parte por el precio y por otra que la putrefacción respectivamente la cremación, se pueda efectuar con un mínimo de molestias en lo que se refiere al apestamiento del ambiente, entre otras. Se ha empeñado en poner un mínimo de adornos plásticos y de metal y evitando dimensionar paredes, fondo y tapa más de lo necesario.

Sin embargo existe la necesidad de simplificar aún más, tanto por las razones arriba citadas, como por las de transporte y de manejo. No se puede negar la posibilidad de que puedan ocurrir más accidentes y catástrofes en el futuro y con más cantidad de muertos que hasta ahora. El transporte de los ataúdes a, y el manejo en, los lugares de accidentes, que a menudo ocurren en sitios densamente poblados o con grán tránsito, por ej. grandes aeropuertos, se torna entonces en un problema tanto emocional como difícil de manejar. Estos problemas se podrían reducir en grán parte si los ataúdes fueran contruidos plegables de un material muy liviano y fáciles de montarse como ataúdes estrictos y sencillos de aspecto convencional y con la peculiaridad que los ataúdes normalmente deben tener. La finalidad del invento es conseguir un nuevo tipo de ataúd con las propiedades mencionadas.

Según el invento se ha conseguido esto por el medio de que en un ataúd del tipo que en la introducción se ha mencionado, por lo menos las paredes laterales se construyen de cartón corrugado fuerte con lóbulos en el fondo doblados para adentro y los que están fijados entre la plancha del fondo exterior y la plancha del fondo interior, cuyos cantos se ajustan contra el lado interno de las paredes laterales, además hay sostenes para las patas de apoyo de fácil aplicación sobre la plancha de fondo exterior y previstos para por lo menos pasar por la plancha de fondo exterior y los lóbulos de fondo.

.....
 Un ataúd que se ha construido en esta forma tiene, a pesar del material sencillo y liviano, una resistencia no esperada contra golpes y daños, gracias a la fijación mencionada de las paredes laterales sobre la plancha del fondo exterior como también por la unión directa entre las patas de apoyo, la plancha de fondo exterior y los lóbulos de las paredes laterales y también porque la plancha del fondo interior forma una unidad continuada que resiste un maltrato fuerte. Las paredes laterales de cartón corrugado están en forma usual convenientemente limitadas a lo largo por líneas para doblar en todos los ángulos con excepción de uno, en donde se ha previsto una juntura.

Desmontadas podrán las paredes unidas estar prensadas en plano y transportarse en la mayor parte entrecolocadas y protegidas de las planchas de fondo y de la tapa. Al montarse el ataúd se puede fácil y rápidamente formar las paredes y doblar adentro los lóbulos del fondo, los cuales después se sujetan contra la plancha de fondo exterior al montarse las patas.

Una sujeción mejorada de los lóbulos del fondo, como también más rígida a el fondo, se puede obtener si también la plancha del fondo interior, según una variante del invento, se sujeta por medio de las partes de fijación de las patas.

Según otra variante del invento podrán los lóbulos del fondo tener un ancho del tamaño de 1/4 del ancho de la plancha del fondo interior, por lo cual los cantos de ella descansan sobre una base más alta que su parte intermedia y se elimina el riesgo de que líquido, que eventualmente se puede producir dentro del ataúd penetre para fuera. Si también la plancha del fondo exterior es de cartón corrugado, según otra variante del invento, es especialmente ventajoso si las patas se dan la forma de zócalos travesaños al ataúd que dan mejor apoyo que las patas separadas del modelo común. Los lóbulos de fondo se pueden fijar aún más fuerte con un aparato de clavillos a través del fondo exterior a los zócalos como también en puntos entre las mencionadas partes de fijación, pero en este último caso debe ser con algo más fuerte, por ej. tornillos. Según otra variante es la plancha del fondo exterior de un material más fuerte que cartón corrugado, a saber, madera terciada. En este caso se coloca 4, o mejor, 6 patas separadas.

Para proteger el cartón corrugado contra humedad y mojaduras están las diferentes partes cubiertas con una película protectora, preferiblemente cera.

El invento se describe más detalladamente en lo siguiente con referencias a los diseños adjuntados, los que esquemáticamente indican diferentes ejemplos de confección de ataúdes según la invención, y en el que:

Figura 1 es una vista lateral, parcialmente en sección, de un ataúd según la primera terminación del invento.

Figura 2 es una sección longitudinal y en escala mayor a través una parte de un ataúd según una segunda terminación del invento.

Figura 3 es una vista lateral de un detalle en sección indicando una parte de fijación para una pata de apoyo separada con soporte para asa.

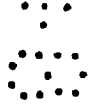
- Figura 4 es una vista del extremo de un detalle enseñado en la figura 3.
- Figura 5 enseña el ataúd en perspectiva y en forma plegado.
- Figura 6 enseña en perspectiva los diferentes detalles que se necesitan para el montaje de otra terminación más.
- Figura 7 es un corte transversal de una terminación preferida semejante a la de la figura 6, pero con los lóbulos del fondo longitudinales unidos entre si.

El ataúd enseñado en figura 1 se compone de dos paredes laterales 1, 2 y de dos paredes estrechas 3, 4 que son de cartón corrugado fuerte y los que en tres rincones están unidos a lo largo de líneas de doblar y en el cuarto rincón están unidos por medio de una juntura. Abajo están las paredes provistos de lóbulos de fondo longitudinales que están doblados para dentro 5 y lóbulos de fondo travesaños 6, los cuales se colocan contra el lado superior de una plancha de fondo exterior 7, que es de madera terciada. En el lado inferior de la plancha de fondo 7 están tres patas transversales 8 colocadas por medio de tornillos 9, que atraviesan por un agujero en la plancha de fondo 7 y los lóbulos de fondo 6 y 5. Encima los lóbulos de fondo 5, 6, que tienen un ancho respondiendo a 1/4 aprox. del ancho de la plancha de fondo 7, y la plancha de fondo 7 está una plancha de fondo interna 10 prensada abajo con los cantos ajuntándose a los lados interiores de las paredes laterales 1-4. La plancha de fondo puede ser de cartón corrugado delgado u otro material adecuado. En los extremos de las dos últimas patas 8 están dos asas articuladas 11 fijadas.

La tapa correspondiente es de cartón corrugado grueso 12 con los cantos doblados por abajo 13. En el lado inferior de la plancha 12 está una otra plancha de cartón corrugado 14 encolada en tal forma que una canaleta 15 se crea entre los cantos

laterales de la plancha 14 y los lados interiores de los cantos doblados por abajo 13, esta canaleta tiene un ancho igual al ancho de las paredes laterales 1-4 por lo cual la tapa puede ponerse a presión sobre cantos superiores de las paredes 1-4. Encima de la plancha 12 puede una plancha 16 colocarse, tanto para refuerzo como para mejor aspecto.

En la figura 2 se enseña una variante con una plancha de fondo exterior 7 de cartón corrugado grueso. Como refuerzo de ella es la plancha de fondo interior 10 fabricada de cartón corrugado relativamente grueso y los tornillos de sujeción 9 para las patas están previstos para pasar también por la plancha de fondo interior 10 en agujeros.



Para más refuerzo del fondo del ataúd se ha colocado las patas de madera como dos soportes longitudinales 17. En los extremos de ellos están colocadas asas articulables 11, por ejemplo en forma de anillos para sogas, que pasan por dos agujeros 18 en los extremos de los soportes 17. Para hacer más fácil el montaje de las paredes 1-4 y para mejorar la sujeción de los lóbulos de fondo de ellas 5, 6 contra la plancha de cartón corrugado 7 pueden los lóbulos sujetarse con un aparato para clavillar antes que se afirma la plancha de fondo interior, con lo que grampas se aplican pasando los lóbulos y la plancha de fondo 7 entrando en las patas de apoyo 17. Especialmente si la plancha de fondo exterior 7 es de chapa de madera terciada o de material parecido es también posible colocar tacos de apoyo con, por ejemplo, cuatro o seis patas respectivamente, separadas 20 como se indica en figura 3. Entre las patas que se encuentran en el lado corto del ataúd 20 y el lado inferior de la plancha de fondo 7 se puede con ventaja colocar un sostén 21 de madera, de metal o de un material parecido, con dos agujeros 22 para la fijación de asas 23. Las asas pueden ser de lazos de sogas que se unen en pares por las uniones 24 de los lazos que se han fijado en el lado inferior de la plancha de fondo 7, como se indica en la figura 4.

Las diferentes partes de los ataúdes se pueden producir fabrilmente con un alto afinado exterior colocando una capa de papel similar a madera o con pintura blanca. La cobertura puede ser también de chapa de madera delgada encolada. Al suministrarse el ataúd de la fábrica puede enviarse plegado en un paquete chato, como se ve en figura 5.

En el tratamiento de la superficie interior y exterior es apropiado usar cera, que da una buena capa de protección contra humedad. También se debe aplicar una capa de cera a la canaleta que circunda la tapa, con lo que el ataúd queda hermetico...

En el uso del ataúd se puede juntar liquido sobre la plancha del fondo interior, la cual por tal razón tiene que tener una superficie impermeable y unirse con el lado interior de las paredes laterales hermeticamente. Por el ancho limitado de los lóbulos del fondo 5, 6 la parte central de la plancha 10 se hunde contra la superficie superior de la plancha del fondo exterior 7. Ese hundimiento contribuye a disminuir el riesgo de pérdidas alrededor de los cantos. Figura 6 enseña una terminación, que se difiere de las anteriormente enseñadas porque los lados del ataúd 1-4 con sus correspondientes lóbulos 5, 6 están partidos en dos partes separados ya que los lados estrechos 3, 4 con sus lóbulos 6 están partidos en el medio de las partes 3 a, 3 b y 4 a, 4 b respectivamente 6 a, 6 b y que la plancha exterior de fondo 7 está provista con una cantidad de tacos sobresalientes 25 del mismo material y espesor que los lóbulos de fondo 5a, 5b, 6a, 6b cuales tienen una cavidad equivalente 26, por lo que los lóbulos de fondo se pueden incrustar en la plancha de fondo 7 al montarse el ataúd. Además es una plancha de fondo interior aparte 27 con los lóbulos laterales doblados para arriba 28 colocada sobre los lóbulos de fondo 5 a, 5 b, 6 a, 6 b, encima de esa plancha 27 se coloca después la anteriormente mencionada plancha de fondo interior 10. Los dos lóbulos cortos de lado 28 pueden a lo largo de las líneas verticales del medio proveerse cada uno con una cinta autopegante (no

indicada), por las que las juntas de los lados cortos 3, 4 se pueden pegar contra las cintas después de quitar la protección de la cinta.

Alrededor del canto superior del ataúd listo y montado puede eventualmente colocarse un borde de refuerzo (no enseñado) con un corte en forma de U y eventualmente sujetarse con cintas auto-pegantes colocadas por ej. sobre los cantos superiores del ataúd. La plancha de fondo interior 10 se puede eventualmente eliminar.

Los lóbulos de fondo 5 a, 5 b tienen cada uno un ancho igual a la mitad del ancho del ataúd, por eso el canto marcado con 30 del lóbulo de fondo 5 a se va a lo largo de la línea del centro de la plancha de fondo 7. La terminación preferida enseñada en figura 7, difiere de la de figura 6 porque los lóbulos de los fondos 5 a y 5 b están unidos entre sí a lo largo del canto 30.

Más conveniente es que los lóbulos de fondo 5 a, 5 b se producen de una pieza, la parte de fondo 5' eventualmente con una línea para doblar 31 hecha a lo largo de la línea del medio (correspondiente a la línea del canto 30), en tal manera que la parte del fondo 5' puede estar doblado en el medio al transportarse el ataúd desmontado y plegado.

Los tacos de cierre 25, que se enseñan en figura 6, con los correspondientes orificios 26 no se necesitan en la terminación según figura 7, ya que la parte del fondo 5' se ha fabricado de una pieza y los lóbulos de fondo 6 a, 6 b están inmoviblemente fijados entre la plancha de fondo 7 y la parte del fondo 27. Alrededor de los cantos superiores del ataúd está un perfil 33 esencialmente en forma de U colocado, de plástico medio duro y pared delgada, encima del cual una tapa plana 34 descansa guiada y afirmada por un listón en ángulo 35 sobresaliente, que parcialmente se puede doblar para arriba al colocarse la tapa 34.

En el centro de la tapa se puede tener una abertura 36 para una tapa chica 37, que está sujeta por un perfil plástico 38 esencialmente en forma de S, que circunda la abertura 36. A pesar de que las dos tapas 34 y 37 son de cartón corrugado se puede así obtener una abertura que fácilmente se cierra. En ciertos países es usual tener estas "puertecitas".

Naturalmente no se limita el invento a los acá descriptos y en los planos diseñados sino se puede modificar en muchas maneras dentro del marco del siguiente pedido de obtener patente sobre el invento.

El invento incluye también el uso de materiales que son equivalentes con las características de una plancha de cartón corrugado, por ejemplo material con granos de masa de papel poroso en lugar de papel corrugado (ondulado).

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Ataúd que se compone principalmente de paredes laterales en par más tapa y fondo, caracterizado por que por lo menos las paredes laterales (1-4) son de cartón corrugado con los lóbulos de fondo doblados para dentro (5, 6, 5'), que están fijados entre la plancha de fondo exterior (7) y una plancha de fondo interior (10, 27), cuyos cantos se ajustan contra los lados interiores de las paredes laterales (1-4), además hay elementos de sujeción (9) de fácil adaptación para las patas de apoyo (8, 17, 20) que están fijadas sobre la parte exterior de la plancha de fondo (7) y los lóbulos de fondo (5, 6, 5').

2ª.- Ataúd según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los elementos de sujeción (9) también pasan por la plancha de fondo interior (10, 27).

3ª.- Ataúd según la reivindicación 1ª o 2ª, caracterizado porque los lóbulos de fondo de las paredes laterales (5, 6) tienen un ancho igual a 1/4 del ancho de la plancha de fondo interior (10), con el efecto de que los cantos de ella descansan sobre una parte más alta que su parte central.

4ª.- Ataúd según alguna de las reivindicaciones

1ª-3ª, caracterizado porque las patas de apoyo se componen de dos zócalos longitudinales y/o por lo menos dos zócalos de madera travesaños (17, 8).

5ª.- Ataúd según la reivindicación 4ª, caracterizado porque también la plancha de fondo exterior (7) es de cartón corrugado.

6ª.- Ataúd según alguna de las reivindicaciones 1ª-4ª, caracterizado porque la plancha de fondo exterior (7) es de chapa de madera terciada y que el apoyo es sobre 4, o preferiblemente 6 patas separadas (20).

7ª.- ATAUD.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 01.AGO.1979

P.A.

Alberto de Elzoburo

Por Poder,

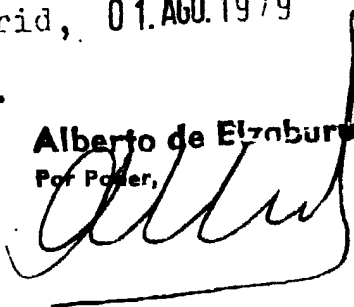


Fig. 1

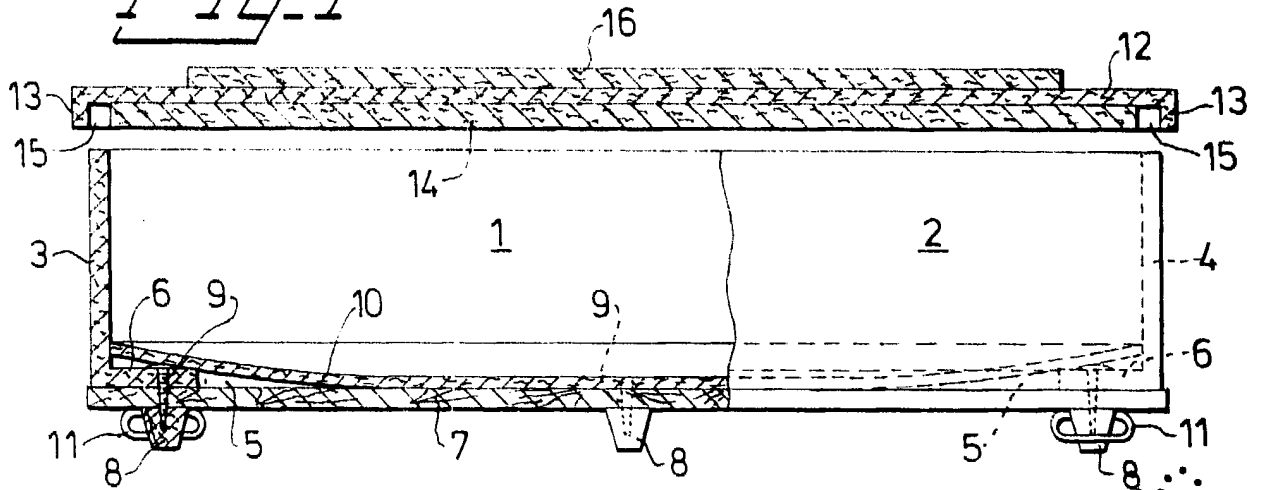


Fig. 2

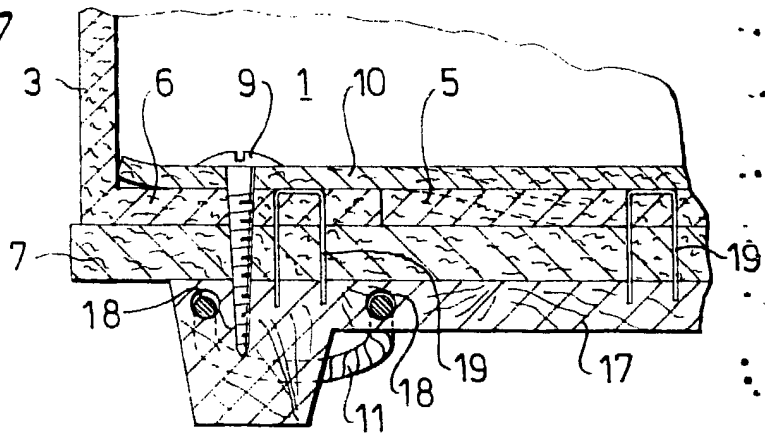


Fig. 3

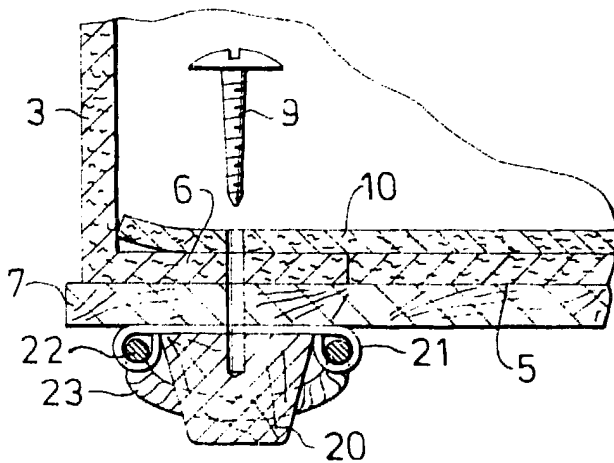


Fig. 4

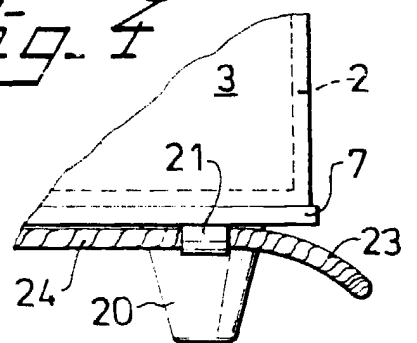
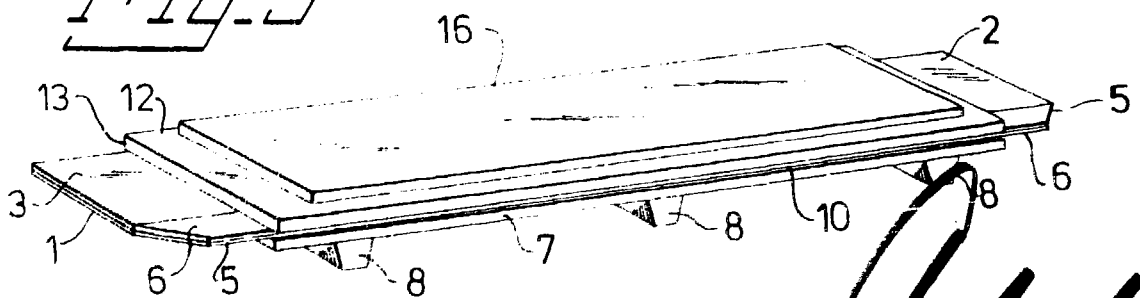
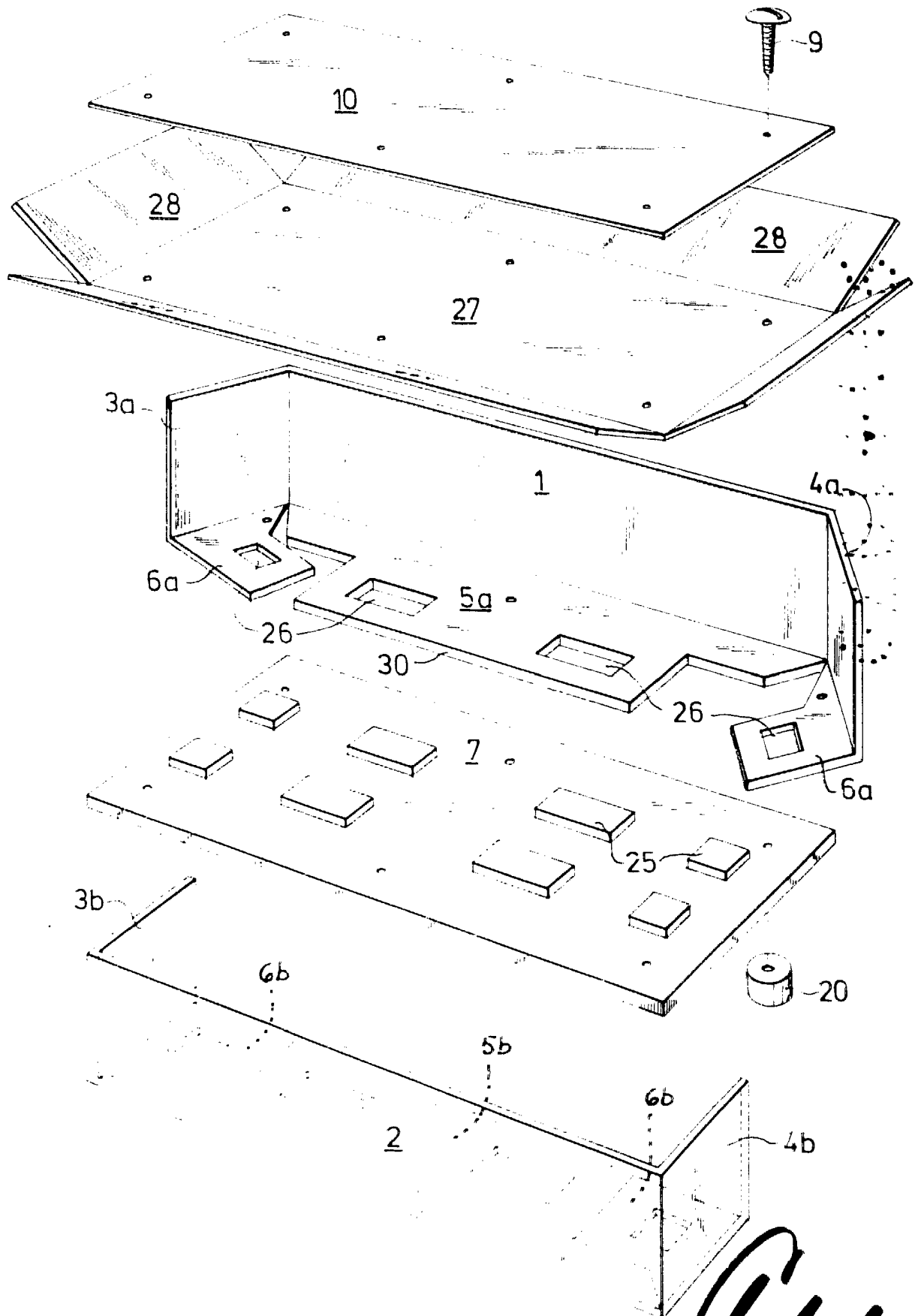


Fig. 5



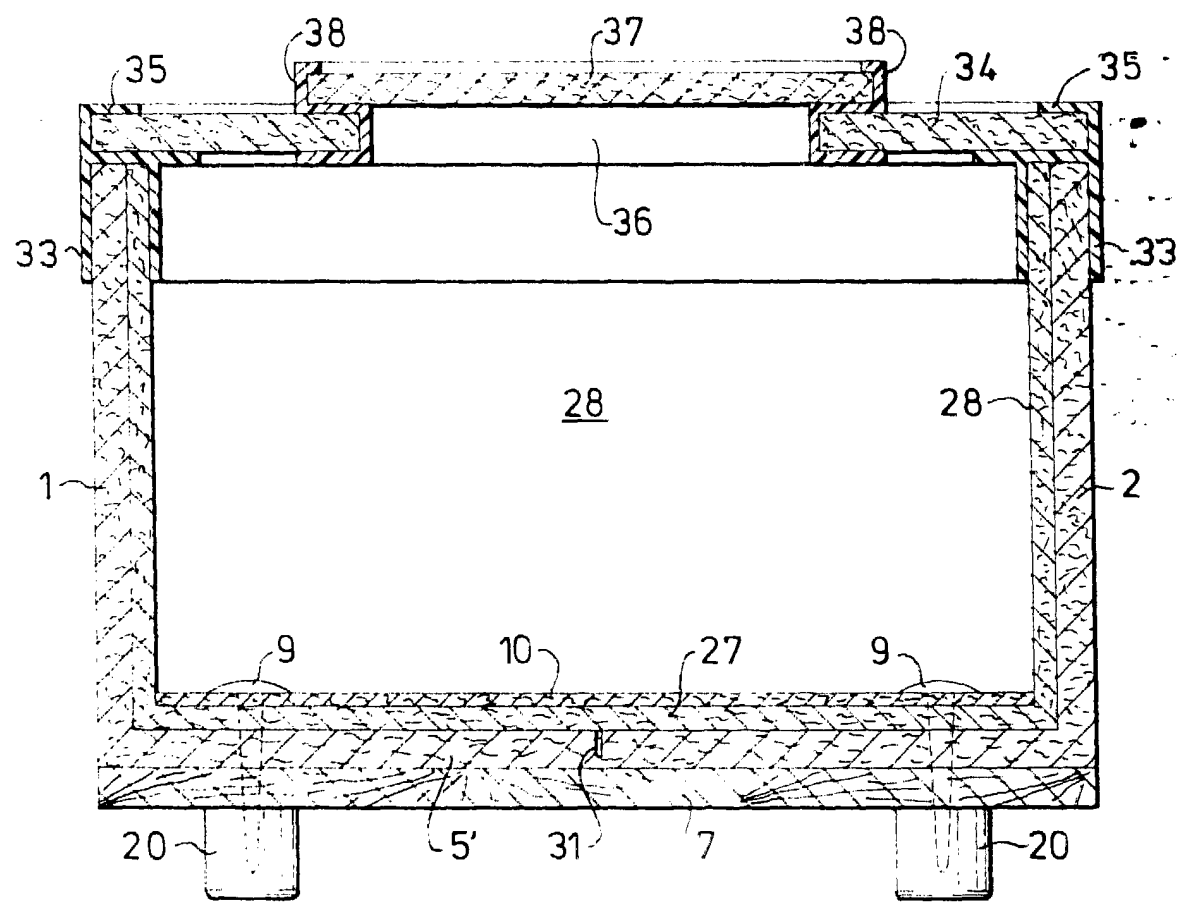
W. H. ...

Fig. 6



Handwritten signature or mark

Fig. 7



Handwritten signature